

Zaragoza, a 17 de febrero de 2005

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, LA CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA (CAI) comunica, como información relevante, la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza, el próximo día 21 de marzo, con arreglo al orden del día indicado en el acuerdo de Convocatoria que se acompaña a continuación.

EL SECRETARIO GENERAL  
Antonio Hernández Borja

## **CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN**

### **Convocatoria de Asamblea General Ordinaria**

El Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 31 de enero de 2005 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y 33 de sus Estatutos, acordó convocar Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Salón de Actos del domicilio social, Paseo de la Independencia núm. 10, de Zaragoza, el día 21 de marzo de 2005, a las 17,30 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda, con arreglo al siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

- Primero.-** Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución de la Asamblea General.
- Segundo.-** Información general de la Caja.
- Tercero.-** Lectura de los Informes de auditoría externa y de los Informes estatutarios de la Comisión de Control.
- Cuarto.-** Examen y aprobación, en su caso, de las Memorias, Balances y Cuentas de Resultados de la Entidad y las consolidadas del grupo Caja Inmaculada, así como de los Informes de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2004, y de la propuesta de aplicación o distribución de los resultados de dicho ejercicio.
- Quinto.-** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación de la Obra Social y Cultural en el ejercicio de 2004, así como del Presupuesto para el año 2005.
- Sexto.-** Renovación del nombramiento de auditor de las cuentas anuales individuales y de las consolidadas para el ejercicio 2005.
- Séptimo.-** Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de cualquier tipo de valores mobiliarios.
- Octavo.-** Ruegos y preguntas.
- Noveno.-** Nombramiento de Interventores del Acta.

En las oficinas centrales de la Caja, estarán depositados a disposición de los Consejeros Generales, con la antelación dispuesta por los Estatutos, los textos de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2004 y la propuesta de aplicación de resultados, así como los informes de la Comisión de Control y de la auditoría externa y la demás documentación que proceda.

Zaragoza, 10 de febrero de 2005.

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**